

Bogotá D.C.

Señora  
**MARIA CONSUELO SANCHEZ BUSTOS**  
Carrera 20 C No 105 A – 26 Apto. 201 Boston – Fontibón  
Ciudad

Cámara de Comercio de Bogotá



CRS0060480 21/08/2019 15:24:30

**Referencia:** Su comunicación radicada en esta entidad el día 8 de agosto de 2019 con el número **CRE010063634**

Respetada Señora:

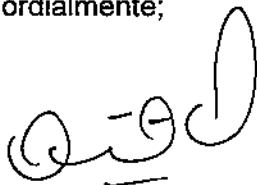
Hemos recibido la comunicación de la referencia mediante la cual solicita copia de ciertos documentos registrados bajo la matrícula 00448432, correspondiente a la sociedad BAG'S KING LIMITADA.

Al respecto, le indicamos que, dada la naturaleza pública de los registros a su cargo, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio<sup>1</sup>, la Cámara de Comercio de Bogotá proporciona acceso gratuito e inmediato a los documentos que reposan en sus registros, a través del portal web: <http://linea.ccb.org.co/gestionexpedientes/terminos-y-condiciones>.

De la misma manera, le indicamos que puede solicitar copias físicas y auténticas de los documentos inscritos en este ente cameral, a través de nuestra página web: [www.ccb.org](http://www.ccb.org), esto previo pago de los derechos de ley a los que haya lugar.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente;



**VICTORIA VALDERRAMA RÍOS**

Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyectó: DANG  
Matrícula: 00448432

<sup>1</sup> SIC, Circular Externa 002 de 2016. 1.4. Archivos de registros públicos. Los archivos de los registros públicos a cargo de las Cámaras de Comercio son públicos, por lo tanto, cualquier persona podrá examinar los libros y archivos en que se lleva el registro, tomar anotaciones, obtener copias de los mismos y recibir esta información por medios electrónicos. Las Cámaras de Comercio deben garantizar a cualquier persona el fácil acceso a los documentos que reposan en sus archivos, aun cuando se encuentren sistematizados.